**ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (Sociedad Unipersonal)

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### (Euros)

| ACTIVO | Notas | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE:** | | **27.890.617** | **23.525.381** |
| **Inmovilizado intangible** | **5** | **21.490.578** | **21.957.229** |
| Concesiones | | 20.999.964 | 21.808.724 |
| Aplicaciones informáticas | | 490.614 | 148.505 |
| **Inmovilizado material** | **6** | **6.113.121** | **1.232.711** |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 6.113.121 | 1.232.711 |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | **7.1** | **100.262** | **72.601** |
| Instrumentos de patrimonio | | 541 | 541 |
| Otros activos financieros | | 99.721 | 72.060 |
| **Activos por impuesto diferido** | **13.1 y 13.6** | **186.656** | **262.840** |
| **ACTIVO CORRIENTE:** | | **5.381.587** | **3.891.626** |
| **Existencias** | | **18** | **-** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobra** | | **5.027.805** | **2.845.729** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 7.3 | 3.892.892 | 2.685.491 |
| Clientes, empresas del Grupo y asociadas | 7.3 y 16.1 | 108.962 | 105.844 |
| Personal | | 925 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 13.1 | 1.025.026 | 54.394 |
| **Inversiones en empresas del Grupo y vinculadas a corto plazo** | **7.2 y 16.1** | **50.328** | **1.000.000** |
| Créditos a empresas | | 50.328 | 1.000.000 |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | **7.2** | **274.688** | **20.332** |
| Créditos a empresas | | 255.406 | - |
| Otros activos financieros | | 19.282 | 20.332 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **19.809** | **19.712** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | **8** | **8.939** | **5.853** |
| Tesorería | | 8.939 | 5.853 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **33.272.204** | **27.417.007** |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

# ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (Sociedad Unipersonal)

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## (Euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO:** | | **12.438.054** | **12.399.844** |
| ***FONDOS PROPIOS:*** | | **10.962.815** | **10.994.135** |
| **Capital** | **9** | **3.700.000** | **3.700.000** |
| Capital escriturado | | 3.700.000 | 3.700.000 |
| **Reservas** | **9** | **7.294.135** | **6.647.219** |
| Legal y estatutarias | | 738.051 | 673.359 |
| Otras reservas | | 6.556.084 | 5.973.860 |
| **Resultado del ejercicio** | **3** | **(31.320)** | **646.916** |
| ***SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS*** | **10** | **1.475.239** | **1.405.709** |
| **PASIVO NO CORRIENTE:** | | **17.105.375** | **11.623.481** |
| **Deudas a largo plazo** | **12** | **167.578** | **149.844** |
| Otros pasivos financieros | | 167.578 | 149.844 |
| **Deudas con empresas del Grupo y vinculadas a largo plazo** | **16.1** | **16.446.051** | **11.005.068** |
| **Pasivos por impuesto diferido** | **13.1 y 13.6** | **491.746** | **468.569** |
| **PASIVO CORRIENTE:** | | **3.728.775** | **3.393.682** |
| **Provisiones a corto plazo** | **11** | **433.496** | **501.302** |
| **Deudas a corto plazo** | **12** | **1.872** | **26.393** |
| Otros pasivos financieros | | 1.872 | 26.393 |
| **Deudas con empresas del Grupo y vinculadas a corto plazo** | **13.2 y 16.1** | **-** | **378.563** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | | **3.293.407** | **2.487.424** |
| Proveedores | | 658.829 | 447.833 |
| Proveedores y acreedores, empresas del Grupo y asociadas | 16.1 | 110.040 | 292.943 |
| Acreedores varios | | 1.340.432 | 1.041.496 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 535.080 | 198.419 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 13.1 | 638.897 | 496.160 |
| Anticipos de clientes | | 10.129 | 10.573 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **33.272.204** | **27.417.007** |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

# ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (Sociedad Unipersonal)

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

## (Euros)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | **14.1** | **31.715.923** | **25.475.220** |
| Ventas | | 1.981 | 1.408 |
| Prestaciones de servicios | | 31.713.942 | 25.473.812 |
| **Aprovisionamientos** | **14.2** | **(2.622.641)** | **(2.310.753)** |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | (191.417) | (231.604) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (2.431.224) | (2.079.149) |
| **Otros ingresos de explotación** | **14.3** | **540.345** | **547.667** |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 413.866 | 266.433 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 126.479 | 281.234 |
| **Gastos de personal** | **14.4** | **(22.261.456)** | **(16.925.836)** |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (17.012.805) | (13.169.546) |
| Cargas sociales | | (5.248.651) | (4.235.383) |
| Provisiones | | - | 479.093 |
| **Otros gastos de explotación** | | **(5.155.145)** | **(4.717.196)** |
| Servicios exteriores | 14.5 | (4.925.600) | (4.535.783) |
| Tributos | | (159.391) | (145.749) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 7.3 | (70.154) | (35.664) |
| **Amortización del inmovilizado** | **5 y 6** | **(1.531.492)** | **(1.087.336)** |
| **Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras** | **10** | **68.655** | **68.655** |
| **Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado** | **6** | **(217.548)** | **31.250** |
| Deterioros y pérdidas | | (279.335) | - |
| Resultados por enajenaciones y otras | | 61.787 | 31.250 |
| **Otros resultados** | | **(4.820)** | **42.015** |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **531.821** | **1.123.686** |
| **Ingresos financieros** | | **7.648** | **290** |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 7.648 | 290 |
| De empresas del grupo y asociadas | 16.1 | 7.631 | - |
| De terceros | | 17 | 290 |
| **Gastos financieros** | | **(551.573)** | **(233.795)** |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | 16.1 | (541.634) | (228.149) |
| Por deudas con terceros | | (9.939) | (5.646) |
| **Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros** | **7.2** | **9.500** | **3.000** |
| Deterioros y pérdidas | | 9.500 | 3.000 |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **(534.425)** | **(230.505)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **(2.604)** | **893.181** |
| Impuestos sobre beneficios | 13.4 | (28.716) | (246.265) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | **(31.320)** | **646.916** |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

# ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (Sociedad Unipersonal)

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

## (Euros)

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** | **3** | **(31.320)** | **646.916** |
| **INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO** | | | |
| **Subvenciones, donaciones y legados recibidos** | **10** | **161.361** | **-** |
| **Efecto impositivo** | **10** | **(40.340)** | **-** |
| **TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO** | | **121.021** | **-** |
| **TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** | | | |
| **Subvenciones, donaciones y legados recibidos** | **10** | **(68.655)** | **(68.655)** |
| **Efecto impositivo** | **10** | **17.164** | **17.164** |
| **TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** | | **(51.491)** | **(51.491)** |
| **TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS** | | **38.210** | **595.425** |

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | Capital escriturado (Nota 9) | Reservas (Nota 9) | Resultado del ejercicio (Nota 3) | Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10) | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** | **3.700.000** | **6.170.939** | **476.263** | **1.457.200** | **11.804.402** |
| **SALDO AL 1 DE ENERO DE 2022** | **3.700.000** | **6.170.939** | **476.263** | **1.457.200** | **11.804.402** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | 646.916 | (51.491) | 595.425 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | 476.280 | (476.263) | - | 17 |
| **SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** | **3.700.000** | **6.647.219** | **646.916** | **1.405.709** | **12.399.844** |
| **SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023** | **3.700.000** | **6.647.219** | **646.916** | **1.405.709** | **12.399.844** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | (31.320) | 69.530 | 38.210 |
| Otras variaciones de patrimonio neto | - | 646.916 | (646.916) | - | - |
| **SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** | **3.700.000** | **7.294.135** | **(31.320)** | **1.475.239** | **12.438.054** |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

# ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (Sociedad Unipersonal)

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023

## (Euros)

| | NOTAS | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|
| **Resultado del ejercicio antes de impuestos** | | **(2.604)** | **893.181** |
| **Ajustes del resultado** | | **2.295.313** | **1.809.285** |
| Amortización del inmovilizado | **5 y 6** | 1.531.492 | 1.087.336 |
| Correcciones valorativas por deterioro | **18** | 349.489 | 90.054 |
| Variación de provisiones | **11** | (67.806) | 501.295 |
| Imputación de subvenciones | **10** | (68.655) | (68.655) |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | **6** | (61.787) | (31.250) |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | | - | (3.000) |
| Ingresos financieros | | (7.648) | (290) |
| Gastos financieros | **14.7** | 551.573 | 233.795 |
| **Cambios en el capital corriente.** | | **(1.578.259)** | **(965.025)** |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | (1.211.463) | (178.515) |
| Otros activos corrientes | | (1.227.434) | (64.942) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | 210.996 | (720.958) |
| Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes | | 54.655 | (610) |
| **Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación** | | **(543.925)** | **(223.213)** |
| Pagos de intereses | **14.7** | (551.573) | (233.795) |
| Cobros de intereses | | 7.648 | 290 |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | **13.3 y 16.1** | - | 10.292 |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)** | | **101.870** | **1.514.228** |
| **Pagos por inversiones** | | **(6.229.438)** | **(523.904)** |
| Inmovilizado intangible | **5** | (388.259) | (127.625) |
| Inmovilizado material | **6** | (5.841.179) | (396.279) |
| Otros activos financieros | | - | - |
| **Cobros por desinversiones** | | **1.068.234** | **35.718** |
| Empresas del grupo y asociadas | | 952.021 | - |
| Inmovilizado material | **6** | 6.032 | 31.250 |
| Otros activos financieros | | - | 4.468 |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)** | | **(5.271.385)** | **(488.186)** |
| **Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero** | | **5.172.601** | **(1.028.057)** |
| Emisión de deudas con empresas de Grupo y asociadas | | 5.172.601 | - |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito | | - | (90.032) |
| Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas | | - | (938.025) |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)** | | **5.172.601** | **(1.028.057)** |
| **AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)** | | **3.086** | **(2.015)** |
| **Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio** | | **5.853** | **7.868** |
| **Efectivo o equivalentes al final del ejercicio** | | **8.939** | **5.853** |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

# ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ILUNION Sociosanitario, S.A. (Sociedad Unipersonal), anteriormente denominada Personalia, S.A., fue constituida el 22 de septiembre de 1998 bajo la denominación de Lavandería Industrial Flisa Castilla La Mancha, S.A. adoptando la denominación Personalia, S.A. con fecha 4 de julio de 2001. Con fecha 25 de marzo de 2015, el Accionista Único adoptó la decisión de modificar la denominación social de la compañía por la de ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (en adelante "la Sociedad").

Su domicilio social se encuentra en la calle Albacete, nº 3 de Madrid. Cuenta además con centros de trabajo en Parla (Madrid), Villarrobledo (Albacete), Sonseca (Toledo), La Solana (Ciudad Real), Baena (Córdoba), Maranchón (Guadalajara), Calasparra (Murcia), Tomelloso (Ciudad Real), Campo de Criptana (Ciudad Real), Dos Ríos (Cuenca) y el distrito de Arganzuela (Madrid) entre otros.

Su objeto social consiste en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la prestación de toda clase de servicios sanitarios, sociosanitarios, asistenciales, sociales y residenciales, de prestación de dependencias, rehabilitación y recuperación, alerta y vigilancia médica, atención y cuidado de personas pertenecientes a colectivos con necesidades especiales en estos aspectos. Asimismo, la Sociedad se dedica a la explotación de residencias geriátricas. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con 7 residencias de las que 4 corresponden a concesiones de construcción y explotación otorgadas por las Administraciones Públicas, 1 se opera mediante contrato de arrendamiento operativo, y 2 se articulan mediante un contrato de gestión de la infraestructura dispuesta por la Administración. Adicionalmente, dispone de 9 centros de día para mayores. Presta los Servicios de Teleasistencia Domiciliaria por concesión de los ayuntamientos de Leganés, Torremolinos, Calasparra, Parla , Villaviciosa, Yecla y Fuenlabrada y el Servicio de Teleasistencia Domicilaria de Euskadi, y los servicios de Ayuda a Domicilio por concesión del Ayuntamiento de Torremolinos. También presta los servicios de Terapia de Vulnerabilidad en los distritos madrileños de Moncloa-Aravaca y Hortaleza. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios privados de teleasistencia en movilidad, (Serena).

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2022 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

**b) Principios contables aplicados**

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3).

- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

**e) Corrección de errores y cambios en criterios contables**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2022.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

| | Euros |
|---|---|
| **Base de reparto:**<br>Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas) | (31.320) |
| **Total** | **(31.320)** |
| **Distribución:**<br>A Reservas Voluntarias | (31.320) |
| **Total** | **(31.320)** |

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, de acuerdo con los criterios que se detallan en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

***Concesiones administrativas***

La partida de concesiones administrativas incluye por una parte el valor razonable del derecho de uso de determinados solares otorgados a título gratuito por diversas Administraciones Públicas mediante concesión para la construcción de residencias geriátricas. El citado valor razonable en el momento de otorgamiento de cada una de las concesiones se estimó empleando referencias de mercado de transacciones comparables utilizando como contrapartida de la activación el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”. Por otra parte, esta partida también incluye el coste de construcción de las residencias y su equipamiento.

La amortización de los derechos de uso se realiza de forma lineal en el período de duración de las correspondientes concesiones, según las condiciones establecidas en cada una de ellas, generalmente entre 40 y 50 años, amortizando el resto de activos afectos a la concesión en función de su naturaleza siguiendo los mismos criterios que los correspondientes al inmovilizado material (véase Nota 4.2).

***Aplicaciones informáticas***

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante (Nota 4.3).

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

| | **Años de vida útil estimada** |
|---|---|
| Construcciones | 40 - 50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10 - 15 |
| Mobiliario | 8 - 10 |
| Equipos para procesos de información | 4 - 5 |
| Elementos de transporte | 6 - 8 |
| Otro inmovilizado material | 10 |

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad sólo tiene arrendamientos operativos.

***Arrendamientos operativos***

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere o cede a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### 4.5 Instrumentos financieros – Activos Financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado": "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".

*Activos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas") y los créditos por operaciones no comerciales ("Deudores varios"), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo) e Inversiones financieras ("créditos a empresas" y "otros activos financieros").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

*Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

**4.6 Instrumentos financieros – Pasivos Financieros**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas a corto a largo y plazo ("deudas con entidades de crédito", "acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros") y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

**4.7 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como no reintegrables en la proporción que representa el período pendiente de transcurrir respecto al total durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y desde ahí se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de aquellos.

### 4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

### 4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en contabilidad sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

### 4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en GRUPO ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

### 4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

### 4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios comprometidos en los clientes. En este momento se valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los mismos. Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios sanitarios y sociosanitarios y de teleasistencia, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

### 4.13 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### 4.14 Negocios conjuntos

Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se ha seguido el procedimiento de integrar los saldos de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo de la unión temporal en función del porcentaje de participación en la misma, una vez realizada la homogeneización temporal y valorativa, así como la eliminación de los saldos y resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales en las que es partícipe. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tenía constituida ninguna UTE, en tanto que durante el ejercicio 2023 se ha constituido y ha comenzado sus operaciones la UTE cuya información más relevante se desglosa en la Nota 15.

### 4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

### 4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

| | 2023 | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Euros** | **Saldo inicial** | **Altas y dotaciones** | **Bajas** | **Saldo final** |
| **Coste** | | | | |
| Concesiones | 37.833.731 | - | - | 37.833.731 |
| Aplicaciones informáticas | 490.675 | 388.259 | - | 878.934 |
| **Total coste** | **38.324.406** | **388.259** | **-** | **38.712.665** |
| **Amortización acumulada** | | | | |
| Concesiones | (16.025.007) | (808.760) | - | (16.833.767) |
| Aplicaciones informáticas | (342.170) | (46.150) | - | (388.320) |
| **Total amortización acumulada** | **(16.367.177)** | **(854.910)** | **-** | **(17.222.087)** |
| **Valor neto contable** | **21.957.229** | | | **21.490.578** |

| | 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Euros** | **Saldo inicial** | **Altas y dotaciones** | **Bajas** | **Saldo final** |
| **Coste** | | | | |
| Concesiones | 37.833.731 | - | - | 37.833.731 |
| Aplicaciones informáticas | 363.050 | 127.625 | - | 490.675 |
| **Total coste** | **38.196.781** | **127.625** | **-** | **38.324.406** |
| **Amortización acumulada** | | | | |
| Concesiones | (15.213.356) | (811.651) | - | (16.025.007) |
| Aplicaciones informáticas | (320.159) | (22.011) | - | (342.170) |
| **Total amortización acumulada** | **(15.533.515)** | **(833.662)** | **-** | **(16.367.177)** |
| **Valor neto contable** | **22.663.266** | | | **21.957.229** |

### 5.1 Descripción de los principales movimientos

La Sociedad explota en régimen de concesión administrativa temporal cuatro residencias geriátricas, según el siguiente detalle:

| Situación | Euros | | | Valor Neto 2022 | Año de Concesión | Duración |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Coste | Amortización Acumulada | Valor Neto 2023 | | | |
| Parla (Madrid) | 11.027.898 | 5.194.981 | 5.832.917 | 6.029.597 | 2003 | 50 años |
| Villarrobledo (Albacete) | 8.503.784 | 3.911.675 | 4.592.109 | 4.784.463 | 2005 | 40 años |
| La Solana (Ciudad Real) | 8.519.604 | 3.895.671 | 4.623.933 | 4.817.658 | 2005 | 40 años |
| Sonseca (Toledo) | 9.782.445 | 3.831.440 | 5.951.005 | 6.177.006 | 2006 | 40 años |
| **Total** | **37.833.731** | **16.833.767** | **20.999.964** | **21.808.724** | | |

De acuerdo con los términos de las concesiones los precios y demás condiciones de prestación de los servicios son establecidos por la entidad concedente y al término del período concesional revertirán a la misma los activos afectos a la concesión correspondiente en buen estado de uso. Los programas de mantenimiento de instalaciones establecidos por la Sociedad garantizan un estado permanente de buen uso.

Durante el ejercicio 2023 se han producido altas por importe de 388.259 euros relativas a aplicaciones informáticas (127.625 euros en el ejercicio 2022). Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido bajas.

### 5.2 Otra información

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

| Euros | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Concesiones | 3.997.730 | 3.997.730 |
| Aplicaciones informáticas | 392.009 | 312.102 |
| **Total** | **4.389.739** | **4.309.832** |

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

| Euros | 2023 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Bajas | Saldo final |
| **Coste** | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 3.539.044 | 5.841.179 | (6.032) | 9.374.191 |
| **Total coste** | **3.539.044** | **5.841.179** | **(6.032)** | **9.374.191** |
| **Amortización acumulada** | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (2.306.333) | (676.582) | 1.180 | (2.981.735) |
| **Total amortización acumulada** | **(2.306.333)** | **(676.582)** | **1.180** | **(2.981.735)** |
| **Deterioro** | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | - | (279.335) | - | (279.335) |
| **Total deterioro** | **-** | **(279.335)** | **-** | **(279.335)** |
| **Valor neto contable** | **1.232.711** | | | **6.113.121** |

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

| Euros | 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Bajas | Saldo final |
| **Coste** | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 3.144.865 | 396.279 | (2.100) | 3.539.044 |
| **Total coste** | **3.144.865** | **396.279** | **(2.100)** | **3.539.044** |
| **Amortización acumulada** | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (2.054.759) | (253.674) | 2.100 | (2.306.333) |
| **Total amortización acumulada** | **(2.054.759)** | **(253.674)** | **2.100** | **(2.306.333)** |
| **Valor neto contable** | **1.090.106** | | | **1.232.711** |

### 6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas realizadas en el ejercicio 2023 corresponde en su mayor parte a la adquisición por la UTE del parque del hardware y dispositivos (terminales analógicos y digitales), así como otros equipos para procesos de información, en tanto que las de 2022 correspondieron principalmente a las obras de adecuación de las oficinas de Torre ILUNION y a las mejoras en las instalaciones de las residencias.

En el ejercicio 2023 se ha registrado un deterioro de equipos informáticos por un importe de 279.335 euros por la linealización de la amortización de los terminales analógicos.

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023, 137.279 euros corresponden a compras de inmovilizado material a empresas del grupo (55.547 euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 16.1).

Durante el ejercicio 2023 se han producido bajas y venta de elementos que se encontraban totalmente amortizados, generando un ingreso de 61.787 euros. En el ejercicio 2022 se produjeron bajas y venta de elementos que se encontraban totalmente amortizados, generando un ingreso de 31.250 euros.

### 6.2 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

| Euros | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 1.450.101 | 1.415.209 |
| **Total** | **1.450.101** | **1.415.209** |

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

### 6.3 Arrendamientos operativos

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 735.312 euros (597.569 euros en 2022) (véase Nota 14.5), e incluye, entre otros, arrendamientos de inmuebles en distintas ciudades españolas, así como arrendamientos de vehículos y plazas de garaje.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Hasta un año | 617.966 | 550.558 |
| Entre uno y cinco años | 1.284.720 | 1.524.912 |
| Más de cinco años | 131.898 | 353.785 |
| **Saldo final** | **2.034.584** | **2.429.255** |

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### 7.1 Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Activos financieros a coste | | |
| Instrumentos de Patrimonio | 541 | 541 |
| Activos financieros a coste amortizado | | |
| Fianzas | 99.721 | 72.060 |
| **Saldo final** | **100.262** | **72.601** |

### 7.2 Inversiones financieras a corto plazo

El detalle de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

| | **Euros** | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Activos financieros a coste amortizado | | |
| Inversiones en empresas del grupo y vinculadas (Nota 16) | **50.328** | **1.000.000** |
| Créditos a ASPAYM Granada | 16.875 | 26.375 |
| Deterioro de valor de créditos | (16.875) | (26.375) |
| Otros créditos a empresas | 255.406 | - |
| Otros activos financieros: fianzas y depósitos | 19.282 | 20.332 |
| **Total Inversiones financieras a corto plazo** | **274.688** | **20.332** |
| **Saldo final** | **325.016** | **20.332** |

*Créditos a empresas*

La Sociedad concedió en su día un préstamo a ASPAYM Granada, el cual fue parcialmente reembolsado tras su vencimiento, registrándose el deterioro de la parte impagada, que ha venido siendo parcialmente liquidada con posterioridad, registrándose un ingreso por este concepto de 9.500 euros en 2023 (3.000 euros en 2022).

### 7.3 Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Clientes, empresas del grupo y asociadas" se presenta neto de corrección valorativa por deterioro de valor, y es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 3.892.892 | 2.685.491 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1) | 108.962 | 105.844 |
| **Saldo final** | **4.001.854** | **2.791.335** |

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido escasos cobros. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

| | **Euros** | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Saldo Inicial** | **117.931** | **152.142** |
| Dotaciones | 67.008 | 20.178 |
| Reversiones | (10.942) | (54.389) |
| **Saldo Final** | **173.997** | **117.931** |

Adicionalmente en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se han registrado pérdidas por créditos comerciales no deteriorados que han resultado incobrables por importe de 14.088 euros (69.875 euros en el ejercicio 2022).

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Caja | 2.702 | 2.967 |
| Cuentas corrientes a la vista | 6.237 | 2.886 |
| | **8.939** | **5.853** |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 9. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

### 9.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad estaba representado por 370.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos y eran propiedad a dichas fechas de Grupo ILUNION, S.L., con quien se mantienen los contratos que son detallados en la Nota 16.1.

### 9.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

| | Saldo inicial | Distribuciones de resultados | Otros | Saldo final |
|---|---|---|---|---|
| **Ejercicio 2023** | | | | |
| Reserva legal | 673.359 | 64.692 | - | 738.051 |
| Reservas voluntarias | 5.973.860 | 582.224 | - | 6.556.084 |
| | **6.647.219** | **646.916** | **-** | **7.294.135** |
| **Ejercicio 2022** | | | | |
| Reserva legal | 625.733 | 47.626 | - | 673.359 |
| Reservas voluntarias | 5.545.206 | 428.637 | 17 | 5.973.860 |
| **Reservas** | **6.170.939** | **476.263** | 17 | **6.647.219** |

**Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**Reservas voluntarias**

Resultan de libre distribución

## 10. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

| Administración Pública | 2023 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Saldo inicial | Adiciones | Efecto impositivo de las adiciones | Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | Efecto impositivo de las transferencias | Saldo final |
| Autonómica | 1.405.709 | 161.361 | (40.340) | (68.655) | 17.164 | 1.475.239 |
| **Total** | **1.405.709** | **161.361** | **(40.340)** | **(68.655)** | **17.164** | **1.475.239** |

| Administración Pública | 2022 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Saldo inicial | Adiciones | Efecto impositivo de las adiciones | Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | Efecto impositivo de las transferencias | Saldo final |
| Autonómica | 1.457.200 | - | - | (68.655) | 17.164 | 1.405.709 |
| **Total** | **1.457.200** | **-** | **-** | **(68.655)** | **17.164** | **1.405.709** |

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha recibido de la C.A. de Madrid una subvención por importe de 161.361 euros para financiar el proyecto de "Domotización en Residencia de Parla para favorecer un mayor control sanitario y asistencial basado en la Atención Integral Centrada en la Persona".

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene registrados importes pendientes de cobro de subvenciones de capital.

## 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las provisiones a corto plazo son los siguientes:

| Euros | 2023 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones y pagos | Excesos de provisiones | Saldo final |
| Provisión por responsabilidades a corto plazo | 501.302 | - | (67.807) | - | 433.495 |
| **TOTAL** | **501.302** | **-** | **(67.807)** | **-** | **433.495** |

| Euros | 2022 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones y pagos | Excesos de provisiones | Saldo final |
| Provisión por responsabilidades a corto plazo | - | 501.302 | - | - | 501.302 |
| **TOTAL** | **-** | **501.302** | **-** | **-** | **501.302** |

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad dotó una provisión por importe de 501.302 euros para hacer frente a determinados riesgos y contingencias que los Administradores Mancomunados consideraron probables relacionados con su operativa de negocio, la cual ha sido parcialmente aplicada en el ejercicio 2023, estimándose que el importe del saldo restante continúa siendo adecuado para hacer frente a dichos riesgos y contingencias.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 12. DEUDAS A LARGO Y A CORTO PLAZO

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| **Pasivos financieros a largo plazo** | | |
| Otros pasivos financieros | 167.578 | 149.844 |
| **Total pasivos financieros a largo plazo** | **167.578** | **149.844** |
| **Pasivos financieros a corto plazo** | | |
| Otros pasivos financieros | 1.873 | 26.393 |
| **Total pasivos financieros a corto plazo** | **1.873** | **26.393** |

*Otros pasivos financieros*

El importe de otros pasivos financieros a largo plazo incluye, principalmente, las fianzas constituidas por los usuarios privados de las residencias que tiene la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía avales de diversas entidades financieras por importe de 1.977.773 euros (1.930.129 euros al 31 de diciembre de 2022) y por importe de 1.233.691 euros en relación con el contrato gestionado por la UTE, los cuales están contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L., y que garantizan, principalmente, el mantenimiento y conservación por la prestación del servicio público de gestión integral de las residencias y centros de día en los que la Sociedad y su UTE llevan a cabo su actividad.

## 13. SITUACIÓN FISCAL

### 13.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Activos por impuesto diferido | 186.656 | 262.840 |
| IVA | 1.025.026 | 54.394 |
| Total otros créditos con las Administraciones Públicas | 1.025.026 | 54.394 |
| **Total Activos Fiscales** | **1.211.682** | **317.234** |
| Pasivos por impuesto diferido | (491.746) | (468.569) |
| IRPF | (256.152) | (178.272) |
| Seguridad Social | (382.606) | (317.888) |
| Otros tributos locales | (139) | - |
| Total otras deudas con las Administraciones Públicas | (638.897) | (496.160) |
| **Total Pasivos Fiscales** | **(1.130.643)** | **(964.729)** |

### 13.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| Concepto | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| **Resultado antes de impuestos** | **(2.604)** | **893.181** |
| **Diferencias permanentes:** | **117.468** | **3.835** |
| **Aumentos:** | **117.468** | **3.835** |
| Gastos no deducibles | 10.364 | 3.835 |
| Otras diferencias permanentes | 107.104 | - |
| **Diferencias temporarias:** | **(304.737)** | **617.237** |
| **Aumentos:** | **(220.117)** | **715.000** |
| Otras provisiones | (220.117) | 715.000 |

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

| | | |
|---|---|---|
| **Disminuciones:** | **(84.260)** | **(97.763)** |
| Provisiones a corto plazo | - | (13.143) |
| Reversión por amortización no deducible | (84.260) | (84.620) |
| **Base Imponible (Resultado Fiscal)** | **(189.873)** | **1.514.253** |
| Impuesto bruto devengado (25%) | (47.468) | 378.563 |
| **Acreedores (Deudores), empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 16.1)** | **(47.468)** | **378.563** |

Las diferencias temporarias se deben principalmente a las variaciones de ciertas provisiones y a la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

### 13.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| Concepto | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (2.604) | 893.181 |
| Diferencias permanentes | 117.468 | 3.835 |
| **Resultado contable ajustado** | **114.864** | **897.016** |
| Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%) | 28.716 | 224.254 |
| Ajuste a la imposición directa | - | 22.011 |
| **Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados** | **28.716** | **246.265** |

### 13.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Concepto | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Impuesto corriente | (47.468) | 378.563 |
| Variación de impuestos diferidos | | |
| Deterioros y provisiones | 55.029 | (50.138) |
| Provisiones de riesgos y gastos | - | (125.326) |
| Amortización no deducible | 21.155 | 21.155 |
| Ajuste a la imposición directa | - | 22.011 |
| **Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados** | **28.716** | **246.265** |

### 13.5 Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2005, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

El saldo deudor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2023 es de 47.468 euros por el impuesto corriente, que se liquidará durante el ejercicio 2023 (Nota 16.1). Asimismo, durante el presente ejercicio ha sido liquidado el saldo acreedor que quedó pendiente al 31 de diciembre de 2022 y que ascendía a 378.563 euros (Nota 16.1).

### 13.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| Euros | Saldo inicial | Variaciones reflejadas en cuenta de pérdidas y ganancias | Variaciones reflejadas en patrimonio neto | Saldo final |
|---|---|---|---|---|
| **Ejercicio 2023:** | | | | |
| Activos por impuesto diferido: | | | | |
| Provisiones de riesgos y gastos | 135.742 | (27.368) | - | 108.374 |
| Amortización no deducible | 42.310 | (21.155) | - | 21.155 |
| Deterioros y provisiones | 84.788 | (27.662) | - | 57.126 |
| **Total activos por impuesto diferido** | **262.840** | **(76.185)** | **-** | **186.655** |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | |
| Subvenciones no reintegrables | 468.569 | - | 23.177 | 491.746 |
| **Total pasivos por impuesto diferido** | **468.569** | - | **23.177** | **491.746** |

| Euros | Saldo inicial | Variaciones reflejadas en cuenta de pérdidas y ganancias | Variaciones reflejadas en patrimonio neto | Saldo final |
|---|---|---|---|---|
| **Ejercicio 2022:** | | | | |
| Activos por impuesto diferido: | | | | |
| Provisiones de riesgos y gastos | 10.416 | 125.326 | - | 135.742 |
| Amortización no deducible | 63.465 | (21.155) | - | 42.310 |
| Deterioros y provisiones | 56.661 | 28.127 | - | 84.788 |
| **Total activos por impuesto diferido** | **130.542** | **132.298** | **-** | **262.840** |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | |
| Subvenciones no reintegrables | 485.733 | - | (17.164) | 468.569 |
| **Total pasivos por impuesto diferido** | **485.733** | - | **(17.164)** | **468.569** |

*Ejercicios abiertos a inspección*

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

## 14. INGRESOS Y GASTOS

### 14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| **Ingresos por prestación de servicios** | **31.713.941** | **25.473.812** |
| Residencias geriátricas y centros de día | 24.102.503 | 21.874.604 |
| Teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio y asimilados | 7.611.438 | 3.599.208 |
| **Ingresos por ventas de mercaderías** | **1.981** | **1.408** |
| Residencias geriátricas y centros de día | 1.981 | 1.408 |
| **Total** | **31.715.922** | **25.475.220** |

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional y su distribución entre clientes públicos y privados es la siguiente:

| | Euros |
|---|---|

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Sector público | 31.473.638 | 25.431.497 |
| Sector privado | 242.284 | 43.723 |
| **Total** | **31.715.922** | **25.475.220** |

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

*Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración*

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

### 14.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Compras de materias primas | 191.417 | 231.604 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 2.431.224 | 2.079.149 |
| **Total aprovisionamientos** | **2.622.641** | **2.310.753** |

Todas las compras se han producido en territorio nacional.

La partida trabajos realizados por otras empresas incluye servicios diversos subcontratados a terceros en los centros residenciales, principalmente el servicio de catering y servicios médicos.

### 14.3 Otros ingresos de explotación

En el epígrafe “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se registran ingresos por servicios diversos tales como servicios de fisioterapia, funerarios y de prevención de riesgos laborales, así como comisiones por máquinas de vending, etc.

El detalle del epígrafe “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| **Organismo** | 2023 | 2022 |
| Junta de Andalucía | - | 119.083 |
| Región de Murcia | 53.092 | 96.133 |
| Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo | 73.387 | 66.018 |
| **Total** | **126.479** | **281.234** |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay importes pendientes de cobro por subvenciones.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### 14.4 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Sueldos y salarios | 16.818.704 | 13.024.548 |
| Indemnizaciones | 194.101 | 144.998 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 5.067.990 | 4.043.781 |
| Otros gastos sociales | 180.661 | 191.612 |
| Exceso de provisión | - | (479.103) |
| **Total gastos de personal** | **22.261.456** | **16.925.836** |

### 14.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Arrendamientos (Nota 6.3) | 735.312 | 597.569 |
| Reparaciones y conservación | 936.842 | 1.496.193 |
| Servicios profesionales independientes | 967.894 | 854.823 |
| Transportes | 6.716 | 611 |
| Primas de seguros | 121.256 | 140.491 |
| Servicios bancarios | 1.029 | 823 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 86.597 | 57.705 |
| Suministros | 1.247.170 | 880.970 |
| Otros servicios | 822.784 | 506.598 |
| **Total servicios exteriores** | **4.925.600** | **4.535.783** |

## 15. NEGOCIOS CONJUNTOS

El 31 de marzo de 2023 la Sociedad, junto a un tercero, ha constituido la UTE denominada "UTE Ilunion Sociosanitario, S.A.U.- Ibermática, S.A. para la Comunidad Autónoma de Euskadi" (abreviadamente, UTE Ilunion Sociosanitario- Ibermática", en la que la Sociedad participa en un 95% y cuyo objeto es la prestación del servicio de teleasistencia para la C.A. de Euskadi.

La UTE dio inicio a sus actividades de un modo regular en agosto de 2023 y los efectos que la integración de sus saldos ha tenido en las partidas más significativas de las cuentas anuales corresponden al 95% de los siguientes importes:

| **(Miles de euros)** | **31/12/2023** |
|---|---|
| Balance | |
| Inmovilizado intangible | 25 |
| Inmovilizado material | 4.721 |
| Clientes por ventas | 959 |
| Tesorería | - |
| Otros activos | 947 |
| Fondo social | (3) |
| Resultado del ejercicio | (291) |
| Proveedores | (662) |
| Financiación Interco | (5.108) |
| Otros pasivos (deudas con AAPPs, básicamente) | (589) |
| | **-** |

| **(Miles de euros)** | **Ejercicio 2023** |
|---|---|
| Cuenta de pérdidas y ganancias | |
| Ventas y otros ingresos | 4.548 |
| Aprovisionamientos | (7) |

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

| | |
|---|---|
| Gastos de personal (*) | (2.627) |
| Servicios exteriores y otros gastos de explotación | (777) |
| Dotación a la amortización y deterioro del inmovilizado | (693) |
| Gastos financieros | (153) |
| **Resultado** | **291** |

La financiación de la UTE está amparada en un "Contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería entre la Sociedad y la UTE, con un límite de crédito de 15.000.000 euros, retribuidos a un tipo de interés variable de mercado.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

| | **Naturaleza de la vinculación** |
|---|---|
| Fundación ONCE | Entidad dominante del grupo |
| ONCE | Entidad dominante del grupo |
| Grupo ILUNION, S.L. | Sociedad dominante |
| Otras empresas del Grupo ILUNION | Empresas del grupo |
| UTE Ilunion Sociosanitario-Ibermática | Negocio conjunto |
| Administradores Mancomunados | Consejeros |

### 16.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

| **Deudor / (Acreedor)** | **Grupo ILUNION, S.L.** | **Otras empresas vinculadas** | **Total** |
|---|---|---|---|
| **Ejercicio 2023:** | | | |
| Clientes | 27.217 | 81.745 | **108.962** |
| Créditos a corto plazo, efecto impositivo (Nota 13.3) | 47.468 | 2.860 | **50.328** |
| Deudas a largo plazo | (16.446.051) | - | **(16.446.051)** |
| Proveedores | (103.457) | (6.583) | **(110.040)** |
| **Ejercicio 2022:** | | | |
| Clientes | 65.627 | 40.217 | **105.844** |
| Créditos a corto plazo | 1.000.000 | - | **1.000.000** |
| Deudas a largo plazo | (11.005.068) | - | **(11.005.068)** |
| Deudas a corto plazo, efecto impositivo (Nota 13.3) | (378.563) | - | **(378.563)** |
| Proveedores | (126.541) | (166.402) | **(292.943)** |

La Sociedad tiene suscrito con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería con vencimiento el 31 de diciembre de cada ejercicio, prorrogable anualmente de forma tácita hasta el 31 de diciembre de 2027.

Esta financiación está retribuida a un tipo de interés del Euribor más un diferencial de 2 puntos y al no haberse solicitado su reembolso antes del cierre del ejercicio, se considera tácitamente prorrogado, clasificando la Sociedad el mismo en el largo plazo al estimarse que no se reembolsará con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2023 y 2022 servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión de Grupo ILUNION. Dichos servicios están soportados en un contrato que se firmó el 1 de enero de 2016 y que se ha venido prorrogando tácitamente. El importe cargado por este concepto durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 427.336 euros. El importe cargado por este concepto durante el ejercicio 2022 ascendió a 372.272 euros.

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

| Ingresos / (Gastos) | Grupo ILUNION, S.L. | Otras empresas vinculadas | Total |
|---|---|---|---|
| **Ejercicio 2023:** | | | |
| Prestación de servicios | 105.948 | 146.663 | **252.611** |
| Ingresos financieros | - | 7.631 | **7.631** |
| Servicios exteriores | (707.530) | (489.059) | **(1.196.589)** |
| Gastos financieros | (541.634) | - | **(541.634)** |
| Compras de otros aprovisionamientos | - | (33.173) | **(33.173)** |
| Compras de inmovilizado (Nota 5.1 y 6.1) | - | (137.279) | **(137.279)** |
| **Ejercicio 2022:** | | | |
| Prestación de servicios | 176.518 | 10.717 | **187.235** |
| Servicios exteriores | (621.354) | (428.424) | **(1.049.778)** |
| Gastos financieros | (228.149) | - | **(228.149)** |
| Compras de otros aprovisionamientos | - | (45.759) | **(45.759)** |
| Compras de inmovilizado (Nota 5.1 y 6.1) | - | (55.547) | **(55.547)** |

Los gastos cargados por la Sociedad dominante del grupo corresponden a los gastos de apoyo a la gestión incurridos de forma centralizada y han sido registrados en la cuenta “Servicios de profesionales independientes” del epígrafe “Servicios exteriores”.

## 17. ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2023 y 2022.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. En este sentido, no se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

## 18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo Ilunion, habiendo sido aprobadas por sus Administradores Mancomunados. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

***Riesgo de crédito***

El Departamento de Gestión de Cobros establece límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por la Dirección Financiera o por la Dirección General del Grupo Ilunion, en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

***Riesgo de liquidez***

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación a través de diversas fuentes tanto internas como externas. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida por su Accionista Único por importe de 16.446.051 euros (11.005.068 euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 16.1). En caso de necesidades de fondos la Sociedad puede obtener financiación de su Accionista Único. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

## 19. OTRA INFORMACIÓN

### 19.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

| Categoría | Número medio de empleados | | Número medio de personas con discapacidad ≥ 33% | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Directores | 5 | 4 | 1 | - |
| Mandos intermedios y técnicos | 143 | 136 | 37 | 32 |
| Administrativos y producción | 770 | 665 | 182 | 155 |
| **Total** | **918** | **805** | **220** | **187** |

Asimismo, el número de personas empleadas por la Sociedad por categorías y sexo es el siguiente:

| Categoría | Número de empleados a cierre | | |
|---|---|---|---|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| **31.12.2023:** | | | |
| Directores | 5 | 1 | 6 |
| Mandos intermedios y técnicos | 38 | 133 | 171 |
| Administrativos y producción | 183 | 804 | 756 |
| **Total** | **226** | **938** | **1.164** |
| **31.12.2022:** | | | |
| Directores | 5 | - | 5 |
| Mandos intermedios y técnicos | 39 | 123 | 162 |
| Administrativos y producción | 111 | 645 | 756 |
| **Total** | **155** | **768** | **923** |

El número de empleados de la UTE asciende a 190 personas a cierre del ejercicio 2023.

Los representantes personas físicas de los Administradores Mancomunados son un hombre y una mujer.

### 19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 han ascendido a 17.492 euros (16.900 euros en el ejercicio 2022). No se prestan servicios distintos de los de auditoría.

## 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

## 21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION FINAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

En la Sociedad, las facturas no se pagan al vencimiento exacto, sino que existe un calendario de pago a proveedores en virtud del cual la mayor parte de los pagos se realizan en días fijos de cada mes, por tanto, puede suceder también que en algún caso el pago se exceda del plazo legal, teniendo en cuenta las circunstancias comunes a los usos habituales del comercio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 25 | 39 |
| Ratio de operaciones pagadas | 23 | 39 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 77 | 35 |
| | Importe (euros) | |
| Pagos realizados | 10.246.421 | 7.186.409 |
| Pagos pendientes de realizar | 512.481 | 636.636 |
| Pagos realizados en menos de 60 días | 9.633.912 | 5.490.834 |
| Porcentaje de los pagos realizados menores de 60% | 94% | 76% |
| | (Número de facturas) | |
| Facturas registradas | 6.567 | 5.588 |
| Facturas registradas pagadas en un plazo menor a 60 días | 5.856 | 4.235 |
| Porcentaje sobre el total de facturas | 89% | 76% |

Conforme a dicha resolución, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en el ejercicio. Se consideran proveedores a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Acreedores y Proveedores” del pasivo corriente del balance. Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio es de 30 días, excepto que se acuerde con el proveedor un plazo superior, que no excederá en todo caso el de 60 días.

## 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las mismas.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

**ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Informe de Gestión
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

## 1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

### *El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023*

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los “hutíes” del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos europeos y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

***La economía española crece el 2,5 % en 2023***

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

***La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%***

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

***Mercado laboral***

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

## 2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos “multiplica” el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios ha aprobado una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación asciende a 16.575.726 euros. Esta ampliación se suscribirá y desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

**Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:**

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  – Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.

  – ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

  – El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa “CRECE” por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.

  – ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por “la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC”.

  – ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".

  – ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría “Transformación Digital”, siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.

- ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.

- En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al “Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023” por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al “Mejor Proyecto Employee Experience 2023”.

- El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.

- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.

- ILUNION Hotels recibe el premio “Gestión de Personas” en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.

  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.

  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.

  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.

  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.

  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.

  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:

    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

  - Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- ✓ **ILUNION Facility Services:**

  - ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.

  - Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

- ✓ **ILUNION Automoción:**

  - El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

- ✓ **División Economía Circular:**

  - Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

  - El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

  - Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

- ✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

  - 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

  - Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

- ✓ **ILUNION Hotels:**

  - ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del inmueble del Sohotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

  - ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

  - ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de “espacios cerebroprotegidos”. Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

  - A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

  - ILUNION Turismo Responsable y la ONCE han suscrito un contrato de opción de compra por el que la ONCE venderá en 2026 los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid a Ilunion Turismo Responsable, que los destinará a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

- ✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

  - En octubre se presentó la nueva marca comercial ILUNION VidaSénior.

  - El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.

- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartidos:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

**Balance Consolidado**

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (la operación se ha registrado como una combinación de negocios regulada por la NRV 19ª de PGC), por 4 millones de euros.

- En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada**

| Miles de euros | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.142.790 | 1.000.202 |
| 2. Aprovisionamientos | (123.874) | (119.208) |
| 3. Servicios exteriores y otros ingresos de explotación | 104.528) | 89.124 |
| 4. Gastos de personal | (807.891) | (705.803) |
| 5. Otros gastos de explotación | (230.016) | (198.662) |
| 6. Amortización | (43.376) | (37.593) |
| 7. Otros | 23.557 | 17.355 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 65.718 | 45.415 |
| RESULTADO FINANCIERO | (5.062) | (9.799) |
| Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia | 1.948 | 987 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 62.604 | 36.603 |
| EBITDA | 90.024 | 81.189 |

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

| Millones de euros | | | |
|---|---|---|---|
| | **2023** | **2022** | **%** |
| Facility Services | 439 | 396 | 11% |
| Lavandería Industrial | 231 | 191 | 21% |
| Hoteles | 175 | 140 | 25% |
| Contact Center | 87 | 73 | 19% |
| Servicios Industriales | 62 | 49 | 27% |
| Retail | 38 | 33 | 15% |
| Sociosanitario | 32 | 25 | 28% |
| IT Services | 25 | 25 | 0% |
| Automoción | 18 | 18 | 0% |
| Reciclados | 14 | 15 | (7%) |
| Otros | 22 | 23 | (4%) |
| **Total** | **1.143** | **1.000** | **14%** |

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.
  - Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
  - Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.
- ✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

## 3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra "estancamiento". La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%. La falta de presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2024 y la dificultad para aprobar nuevas normas legales, derivada de la fragilidad del Gobierno y de la inestabilidad política, puede provocar un peor comportamiento de los principales indicadores económicos nacionales en el año 2024 y siguientes.

## 4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Asimismo, en septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE ha aprobado el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo Ilunion y sus sociedades filiales.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

## 5. Otra información

### 5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

### 5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

## Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

## GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

| 12. Producción y consumo responsables | 13. Acción por el clima | 9. Industria, innovación e infraestructura | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | 17. Alianzas para lograr los objetivos | 10. Reducción de las desigualdades |
|---|---|---|---|---|---|
| *Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias.*<br><br>*IA aplicado al sector del Contact Center.*<br><br>*Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.* | *Reducción de las mermas.*<br><br>*Cuadros de mandos para el control del consumo.*<br><br>*Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.* | *Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.* | *Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.*<br><br>*Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.*<br><br>*Digitalización de la securización en distintas zonas.* | *Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.* | *Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.*<br><br>*Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.* |

**Gasto de I+D+i 2023 en cifras euros:**

| SOCIEDAD | RRHH | COLEXT | 2023 |
|---|---|---|---|
| GRUPO ILUNION | 852.705 | 1.045.338 | 1.898.043 |
| ILUNION Accesibilidad | 63.918 | 13.688 | 77.606 |
| ILUNION HOTELES | 395.324 | 157.204 | 552.528 |
| ILUNION LAVANDERIAS | 475.405 | 1.020.767 | 1.496.172 |
| ILUNION SOCIOSANITARIO | 27.072 | 163.030 | 190.102 |
| ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD | 258.034 | 287.420 | 545.454 |
| ILUNION CSC | 143.271 | 25.984 | 169.255 |
| ILUNION CONTACT CENTER | 922.122 | 491.337 | 1.413.459 |
| ILUNION RECICLADOS | 91.840 | 1.479.436 | 1.571.276 |
| ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN | 46.103 | 62.839 | 108.942 |
| **TOTAL 2023** | **3.275.794** | **4.747.043** | **8.022.837** |

### 5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

### 5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente: Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 25 días.

### 5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023", que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacionononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A., Sociedad Unipersonal relacionados más abajo, han formulado el día 22 de marzo de 2024 y se complacen en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, y firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

Paola del Rio Cebrián
D.N.I. 17.441.595-G
en representación de Grupo ILUNION, S.L.

Cristóbal Cuevas Giménez
D.N.I. 33.384.462-P
en representación de ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L. Unipersonal

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: PAOLA DEL RIO CEBRIAN (NIF: 17441595M)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
**Firma válida.**